

Beca Fernando Rosas

ORIENTADO A:

Profesores y estudiantes de música mayores de 18 años que participen en orquestas juveniles y, o infantiles, y que acrediten haber sido aceptados como alumnos en una institución o con un profesor especializado en el extranjero para estudios de instrumento, dirección o pedagogía en instrumento. En el caso de los instrumentistas, están considerados: violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta travesa, oboe, clarinete, fagot, trompeta, corno, trombón, tuba, arpa y percusión.

OBJETIVO:

Ofrecer a profesores y alumnos la posibilidad de perfeccionamiento en el extranjero recibiendo una beca por \$5.980.456.

LA BECA:

Los recursos estarán destinados a compra de pasajes aéreos, estadía, matrícula, cursos, seminarios o tutorías, con profesores especializados en el extranjero.

* Esta beca es incompatible con la beca del consejo de la Música, y con la Beca Presidente de la República.

POSTULACIONES:

El cierre de las postulaciones será el Lunes 08 de marzo de 2010 a las 17:00 hrs. (plazo de recepción de proyectos), en oficinas de la Fundación (Balmaceda 1301 -puerta interior-Santiago).

REQUISITOS:

1. Ser personas de nacionalidad chilena residentes en nuestro país, en las siguientes categorías: instrumento, dirección y pedagogía en instrumento.
2. Participar en una orquesta infantil o juvenil chilena debidamente catastrada (como alumno, profesor o director).
3. Llenar formulario de postulación ([ver aquí](#)).
4. Anexar a la postulación:
 - a. Currículo que especifique estudios formales y cursos de capacitación realizados los 2 últimos años. Se debe señalar dónde se ha realizado el perfeccionamiento, indicando profesor e institución. En caso de no contar con estudios formales, podrá acreditar trayectoria artística, con reconocimientos nacionales y/o internacionales en el género en que participa.
 - b. Carta de recomendación de profesores del área al cual postula.
 - c. Antecedentes de la institución, organización, agrupación o maestro que imparte los estudios.
 - d. Acreditación con documento oficial en el que conste la aceptación del postulante como concursante, becario o pasante por parte de la institución, organización, agrupación o profesor particular. Deberá indicar fecha de inicio y término de estudios o formación.
 - e. Plan de estudios de la beca, curso, concurso o pasantía. Deberá contener las condiciones en las que se impartirá el curso.
 - f. Acreditar, ante notario, que los gastos derivados del viaje -no solicitados para esta beca-, llámese alojamiento, alimentación, traslados y, o salud estarán cubiertos durante la estadía. Indicar quién se hará responsable.
 - g. Incorporar todos aquellos antecedentes documentales y/ o audiovisuales que sean pertinentes para acreditar su competencia en el género en el que presenta el proyecto.

- h. Cotizaciones de alimentación y alojamiento (gastos de estadía en el lugar donde realizará los cursos).
 - i. Certificado del Director de la Orquesta o Institución que acredite su condición dentro de la Orquesta.
 - j. Seguro de Salud para el viaje.
5. Presentar proyectos y anexos en 3 ejemplares corcheteados (cada uno en una carpeta).
 6. Se recibirán proyectos vía mail, con toda la documentación debidamente firmada (escaneadas).
 7. En el caso de los menores de edad el proyecto deberá ser firmado y presentado por el padre o apoderado correspondiente.

RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

Lunes 08 de Marzo de 2010 a las 17:00 hrs., en la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, Balmaceda 1301 (puerta interior), Santiago.